

## Hasta este viernes estarán abiertas las postulaciones al Fondo Vecino **"Educación"** de Agrosuper

Centros de padres y apoderados, establecimientos educacionales y jardines infantiles públicos podrán postular sus iniciativas en materia de sustentabilidad.



**E**ficiencia hídrica, gestión de residuos, producción responsable y eficiencia energética son las cuatro temáticas de los proyectos que pueden postular al nuevo Fondo Vecino de Agrosuper 2025 en línea de Educación, programa que busca potenciar la puesta en marcha de iniciativas que contribuyan a fortalecer el rol de las instituciones educativas en materia de sustentabilidad.

El fondo está dirigido a centros de padres y apoderados, establecimientos educacionales y jardines infantiles públicos de las comunas de las comunas de Codegua, Doñihue, Graneros, Machalí, Rancagua (rural), Rengo, Requínoa, San Francisco de Mostazal, San Vicente de Tagua Tagua y La Estrella, en la Región de O'Higgins, y de las comunas de Melipilla (Tantehue, Los Guindos y Los Robles) y San Pedro, en la Región Metropolitana los cuales podrán postular sus iniciativas comunitarias hasta este viernes 27 de junio.

En el marco esta convocatoria, la coordinadora del Programa Fondo Vecino de Agrosuper, Camila Mallea, realizó un llamado a las organizaciones educacionales a sumarse a esta convocatoria "A través de esta iniciativa buscamos contribuir a la comunidad educativa potenciando el aprendizaje y el cuidado del medio ambiente" afirmó.

Los interesados en participar en este fondo deben ingresar al sitio [www.vecinoemprendedor.cl](http://www.vecinoemprendedor.cl) y completar el formulario de postulación. Los resultados se encontrarán disponibles el 18 de julio en las redes sociales de @agrosuper\_somosvecinos.